

---

"Quiénes somos para juzgar" a los homosexuales, reitera el papa Francisco

27/06/2016



Interrogado en el avión que lo llevaba de vuelta a Roma sobre la masacre homófoba de Orlando, reivindicada por el grupo yihadista Estado Islámico, Francisco recordó que según el catecismo los homosexuales "no deben ser discriminados, sino respetados y acompañados en el plano pastoral".

"Una persona que vive esa condición, que tiene buena voluntad, que busca a Dios, ¿quiénes somos nosotros para juzgarla?", se preguntó el sumo pontífice, retomando la fórmula que empleó al volver de Río de Janeiro a Roma en el verano de 2013.

Además, dijo el papa, los cristianos no sólo deben pedir perdón a los homosexuales, sino también "a los pobres, a las mujeres explotadas, a los niños obligados al trabajo forzado".

"Los cristianos deben pedir perdón" todo el tiempo, recomendó.

---